

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 10 de mayo de 1916

NÚM. 332

SERVICIOS CAROS

La edición del colega local correspondiente al 8 de este mes, está consagrada casi por entero a "El Correo de la Costa". Y ha dado motivo para ello nuestro artículo titulado "La Municipalidad y nosotros" que vio la luz en el número del viernes de la semana anterior.

Sólo porque el colega hace afirmaciones inexactas vamos a contestarle y, de paso, para que no sea TAN OLVIDADIZO le haremos algunos recuerdos.

Antes hemos de decir que los actuales dueños de "El Correo de la Costa" no hemos solicitado del Municipio ninguna concesión; que el contrato para la publicación de las actas municipales vino a nosotros como consecuencia natural de la compra de la Empresa; que el socio capitalista de ella no necesita de la suma que paga el Ayuntamiento para darle vida al periódico, porque tiene muchas veces esa suma; que la Empresa está libre y solvente, y que si mañana por uno de esos caprichos del destino tuviera la Empresa que acudir a la corporación municipal en demanda de auxilio para su mantenimiento, preferiríamos sacrificar la vida del periódico antes que realizar acciones que riñen con nuestra idiosincrasia. Y si ahora exigimos el cumplimiento de un contrato no lo hacemos por vía de súplica, a lo que no estamos acostumbrados, sino basados en las leyes y en el derecho que debe conocer tanto o más que nosotros quien escribió el artículo que aparece en el primer lugar de la edición a que nos venimos refiriendo, puesto que viste toga y ocupa asiento en el Congreso.

**

"El Correo de la Costa" no fue fundado con fondos municipales: don Leonidas Poveda, padre de esta hoja, solicitó y obtuvo recursos de don Manuel J. Grillo para darle vida y fue este señor quien de una manera decidida colaboró pecuniariamente en su existencia. Al venir a la luz fue con la idea de trabajar por los intereses puntareneños y guanacastecos, sin ideas políticas, y para no apartarse de ese camino en su redacción se juntaron elementos de los tres bandos políticos que acababan de librar ruda campaña.

Más tarde, creyendo que a Puntarenas le convenía don Francisco de Paula Amador para regir sus destinos postuló su candidatura a diputado dentro del terreno de la más completa decencia, demostrando con esto dos cosas: que su fundador es persona agradecida y un vidente. Cuando se decidió a luchar por el señor Amador, el miembro republicano que figu-

raba en la redacción se había retirado, no por antipatías a Pacho sino porque un compromiso contraído con el señor Figueroa lo obligaba a ello. Con todo, el señor Poveda, por una deferencia al ex compañero Boza Mc. Kellar y por gratitud con don Reinaldo Jiménez no permitió nunca que en el periódico se atacara al partido republicano, aunque sí adversó la candidatura de don Clodomiro Figueroa para diputado.

Si la elección de regidores municipales no hubiese estado reatada a la elección de diputados, mediante un pacto que se reformó al gusto de los directores de la política de entonces, el voto del que esto escribe habría sido para Pacho; y si el nombre de don Clodomiro no hubiese figurado como candidato a la diputación, también el autor de estas líneas habría votado por Pacho, porque hay que convenir en que Amador en el Congreso y en la Municipalidad ha hecho mucho bien a Puntarenas.

**

Hay en la vida del viejo demócrata, del mártir del republicanismo, en la frente nimbada de luz de Máximo Fernández una cicatriz que a pesar del tiempo le escuece: aquella que le dejó la falsa especie que le atribuyó el periódico local, de una manera velada, y que dio por resultado la acusación que ese viejo mártir intentó contra don Zenón Castro. Los que hemos acompañado siempre a don Máximo en todas sus situaciones y no sólo cuando se ha creído poder sacar ventajas de él, esos somos los verdaderos amigos y discípulos. A esa escuela pertenecemos nosotros.

**

Nadie niega al colega local que fue el órgano de la fusión neo civilista en la pasada lucha, como nadie puede negar que para ponerlo al frente del periódico se trajo un editor-redactor, de San José.

Tampoco es un misterio que al dueño del periódico se le pagaba con religiosidad matemática una gruesa suma de dinero cada mes, por el arrendamiento de la empresa. ¿Dónde están, pues, los desinteresados servicios que prestó a la causa triunfante?

En cambio, uno de los conductores actuales de "El Correo de la Costa" trabajó con decisión ya en el círculo de los amigos ya en la Prensa, ya facilitando su casa para reuniones políticas, ya consiguiendo dinero para la lucha en favor del Pacto, y nunca recibió un centimo por sus trabajos. Se invita al colega local para desvirtuar este aserto. ¿Quién tiene, pues, más dere-

cho de reclamar auxilio del Municipio para el mantenimiento de su empresa? Contesté el colega.

**

Aunque en cualquier momento podemos nosotros evitar que la Municipalidad le dé al colega los cien colones que ha vislumbrado, con sólo publicar gratuitamente las actas, no lo queremos hacer mientras no se vea el resultado del juicio, por la rescisión del contrato con nosotros.

Mientras tanto, es bueno que el colega aproveche la oportunidad, y ojalá que el Ayuntamiento no reciba, a cambio de este servicio, el pago que recibió Pacho Amador por los doscientos y pico de colones que en sus buenos tiempos le daba.

Tarjeta

A la atención del diputado Grillo debemos la siguiente tarjeta:

«Muy señor mío:

Deseoso como el que más, por ensanchar el progreso de Puntarenas, suplico a U. indicarme cuáles son las obras que usted cree de mayor necesidad en ese lugar, con el fin de solicitar del Supremo Congreso su ayuda para llevarlas a cabo, a la mayor brevedad posible.

Su valioso informe me servirá como base para mis gestiones, por lo que le anticipo las gracias, suscribiéndome de U. muy atto. y S. S.

Manuel J. Grillo

San José, 1º de mayo de 1916.»

Con sumo gusto responderemos a la excitativa que nos hace el señor representante de Puntarenas en el Congreso, y en las columnas de esta hoja poco a poco se irán apuntando las necesidades que se observen en Puntarenas y Guanacaste, para que los señores diputados de ambas provincias hermanas, si las creen atendibles, trabajen de consuno para remediarlas.

Ataques injustificados

En otro lugar de esta edición publicamos un artículo defendiendo al doctor don Eduardo J. Trejos de los ataques injustificados que dos comunicantes de Bagaces le dirigen desde las columnas de *La Época* y del colega local.

El doctor Trejos, por su caballerosidad, ciencia y dedicación a la profesión que ejerce, está muy por encima de los ataques de sus gratuitos detractores, por cuyo motivo debe mirar con desdén tan censurables trabajos.

Las fiestas de Santiago

Persona que está bien entendida nos comunica que en el vecino barrio de Chomes se hacen grandes preparativos para celebrar con todo esplendor las tradicionales fiestas del apóstol Santiago, patrono del lugar.

La festividad, como ha sido costumbre, tendrá lugar en el mes de julio; pero los encargados de su celebración desde ahora han comenzado a trabajar en el sentido de que sean rumbosas.

Puentes para Chomes

El jefe de la sección de caminos, de acuerdo con instrucciones recibidas, ha ordenado la construcción de dos puentes en los lugares llamados «Laguna de Argentina» y «Quebrada de Cascante», ambos de Chomes. Se ha presupuesto para el primero la suma de \$ 150.00 y para el segundo la de \$ 211.85.

El señor agente principal de Policía del lugar, don Francisco Sandino, firmó hoy el contrato respectivo con el activo empresario don Pedro Canale, quien a más tardar dará comienzo a los trabajos dentro de quince días.

Tendrán, pues, los simpáticos chomeños los puentes que tanto necesitaban y peñan, y por la consecución de su justa solicitud nos apresuramos a felicitarlos.

Personales

«Muy de paso estuvo entre nosotros don Carlos Miranda, jefe político de Montes de Oro, quien el lunes regresó al lugar de su domicilio.

«De Chomes vino ayer el señor agente principal de Policía, don Francisco Sandino B.

«Del mismo lugar llegó don Jesús Quirós.

«También vino de allá doña Paula de Cubero. Todos regresarán mañana.

«Encuétrase entre nosotros el apreciable vecino don Serafín Saravia, quien accidentalmente reside en Cartago.

«Próximamente hará un viaje a Panamá don Eduardo de la Guardia, cónsul de aquella República en Puntarenas. Con él irá su señora esposa.

Impresiones y consideraciones

IV

Es cierto que todos somos costarricenses y que tenemos derecho a reclamar la ayuda del Gobierno; pero si demostrado está que no conseguimos nada, ¿por qué hemos de entregarnos en cuerpo y alma a la pereza y desidia, cual si no fuéramos humanos? Eso no debe ser. Debemos luchar, y luchar, hasta conseguir nuestro mejoramiento.

Una de las probabilidades de progreso que no fué más que un simple alegrón para los filadelfinos, fué la canalización del Tempisque. Era ministro de Fomento don Alberto Echandi, hombre probo, inteligente, de sanas iniciativas, empeñado en llevar a cabo la realización de tal proyecto. Pero somos tan desgraciados los guanacastecos que el señor Echandi se separó del ministerio y sus proyectos fueron a descansar al fondo azul del golfo de Nicoya.

Había dispuesto don Alberto gastar la respetable suma de cincuenta mil colones para dar principio a la canalización, mas el resultado lo conocemos.

Don Francisco Mayorga Rivas era gobernador; debemos confesar que se hizo bastante al moverse y prestarse con voluntad para llevar a buen término la canalización del Tempisque, que redundaba en beneficio no sólo del cantón de Carrillo y Liberia si no de sus propios intereses, la diputación no fué suficiente sino para acabar de echar en olvido tan hermoso proyecto que muchos creían ver realizado, pero que yo no soñé jamás oír pitar las sirenas de las gasolinas en el Paso Real de Filadelfia. De manera, pues, que no debemos esperar nada, puesto que esos cantos sólo han mantenido un dulce halago en los oídos de los ilusos y de la gentes sencillas. Fuera de esa campaña momentánea o temporal, sólo una nota conozco del ex gobernador Mayorga Rivas que no pasó de ser una simple nota de cortesía y que publicaré oportunamente para que la conozcan también mis compatriotas.

EMIRO KASTOS

Cemento "Asland"

— FABRICACION ESPAÑOLA —

CALIDAD INMEJORABLE; SUPERA A CUALQUIER OTRA MARCA

En barriles de madera de 180 kls. cada uno VENDE

Cipriano Güell

¿Por qué lloras?

Para el amigo Miguel A. Vélez.

¡No te abrumes ni te acongojes! Ni te des por entendido a los certeros y téticos golpes que, simultáneamente y con tesonera saña, te asesta el Destino o el hado inexorable y cruel, que no es una ofensa para el hombre sufrir para vivir resignado con las miserias de que está plagada la existencia humana. Invoca en silencio tu espíritu inquebrantable, requiere con insistencia tu valor y prosigue tu odisea de peregrino...

No te anonades, ni para llorar hagas resumen de todas las penas que te azotan, ni de los flajelos con que trata de abochornarte la humana especie; todo lo contrario, creo que tus penalidades y congajas se marcharon por la puerta que en tu corazón abrió la nostalgia de tus buenos tiempos que se escaparon, quizá para volverte a acariciar con su perfumada brisa en no lejano día.

Pero... ¿continúas llorando? Sí, noto más allá todavía, casi en el fondo de tu alma, una lágrima más grande, impregnada de muchos sentimientos progentos y aun más tierna que las que te han arrancado aquellas rachas de tu desgracia...! Esa es, no hay duda, la lágrima que ha inundado tus ojos al recibir la triste nueva de la muerte de tu hermanita Carmen, ocurrida ayer en San José. ¡Justo dolor te embaraza!... Pero incorpórate, requiere tu espíritu, semblatea tu valor y con santa resignación recibe mi sincero pesar por tan mala nueva que viene a recrudecer tus penas viejas.

J. M. ACEVEDO

Puntarenas, 6 de mayo de 1916.

El cambio de giros por depósitos

Dispone el artículo 11 de la ley de 17 de diciembre de 1915 que cuando se trate de cancelar una parte de un giro por depósitos judiciales, se cancele todo el giro y se extienda uno nuevo por la diferencia. Esa es una operación sencilla; pero la Casa encargada de efectuarla, y el mismo Banco de Costa Rica, interpretando erróneamente el artículo citado, exigen, para el pago parcial de esos giros, que sean remitidos directamente a San José, lo que no deja de ser engorroso cuando la operación puede perfectamente hacerse en el lugar donde se ha consignado el depósito.

Por otra parte, los giros extendidos a la orden de una autoridad judicial no deben, por ningún motivo, ser rechazados; por el contrario, la cancelación total o parcial debe efectuarse en el acto.

Estos datos nos los ha suministrado un empleado de la alcaldía de este cantón, quien ha tropezado con ciertos obstáculos para el cambio de un depósito ordenado por el jefe de su oficina.

La viruela en Alajuela

Un amigo nuestro, avocinado desde largo tiempo en Alajuela, y que ahora sirve un puesto en el magisterio nacional y radica temporalmente en Guanacaste, nos informa que el estado sanitario de Alajuela es por demás calamitoso. Nos dice que por los barrios bajos de la ciudad ha aparecido la viruela negra y que el paludismo se ha vuelto endémico. Nos citó los casos de muchas personas atacadas de esta última enfermedad, y de algunas fallecidas a consecuencia de ella. También nos citó nombres de alguien atacado por la viruela.

Con la reserva del caso acogemos estas noticias, que damos con el único fin de que se investigue lo que haya de cierto en los informes, y caso de resultar ciertos se proceda sin demora a dictar las medidas profilácticas que la ciencia aconseje para contener o por lo menos aislar la peste.

En Bagaces

ANKILOSTOMIASIS

Es verdaderamente satisfactorio palpar los resultados que ha obtenido el departamento de Anquilostomiasis en Bagaces. En todas las casas de esa villa, con excepción de cuatro, se están construyendo letrinas sanitarias, que es el único medio por el cual se evita la anquilostomiasis.

El objeto del departamento de Anquilostomiasis no estriba únicamente en curar a los enfermos, sino en prevenir la enfermedad y esto se obtiene solamente construyendo letrinas.

El señor Jefe político de Bagaces ha ayudado mucho en esa campaña y ha hecho todo lo posible por facilitar todo a los empleados del Departamento, por lo cual lo felicitamos muy cordialmente.

Cartas rezagadas

Feliciana Hernández
Presidente de La Humanitaria
Fadrique Hernández
Salvador Herrera B.
Cecilia v. de Ibarra
José Holguín
Belarmina de Jirón
Augusto Jiménez
Anselmo Jiménez
Ana Jacoba Jaime
Dolores Jarquín
Juana Juárez
Darío Jiménez
Roberto Jiménez
Guillermo Jiménez
Alberto Jiménez Maroto
Adolfo Luque
Francisco Lezama 2
Ignacia Lezama
José Li Chán
Carl Lamson 4
Federico León
Ursilín Lmrís
Gregorio Loaiza
José López A.
Rufina López G. 2
Caré Lamson
Secundino López
Juan M. León
José Ledezma

Impresión biográfica

Al descender una colina de forma ambigua descubri una choza en el fondo de un vallecito. Era la choza en que debía cumplir un rito. Ahí los niños en su banca de moda antigua llenaban de fragancia el agua exigua, mientras reía uno, el otro tocaba un pito; el más pequeño un gracioso, vivo negrito. El maestro contaba un cuento de olor a cosa antigua, y en la espesura del bosque vecino y rico un chiltote diluía las notas de su pito. Y vi por un momento, merced a tales cosas, la ruta de una vida florecida de rosas.

RAMÓN LEIVA

Nicoya, mayo de 1916.

Doctor Carlos Barrios Castro

Con larga práctica en las costas centroamericanas, ha resuelto radicarse en Puntarenas definitivamente.

Especialista en las enfermedades de los niños y de las mujeres, ofrece sus servicios en los altos de la Farmacia Universal de las 8 a las 11 a. m. y de las 2 a las 5 p. m.

Y durante las noches en el Hotel Europa.

EN TODAS

LAS REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la salrosa y legítima "Kola Soto & Raven".

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

SASTRE

Se necesita un sastre para ejercer el oficio en una Hacienda.

En la administración de este periódico informarán.

Careyería

Salvadoreña

— de José L. López —

Es el establecimiento donde se hacen los mejores trabajos en carey y platería.

—Especialidad en montaduras de brillantes—

Calle del Comercio,
25 varas al E. del Telégrafo

La Colmenita

Establecimiento de *keores* extranjeros y del país

El más concurrido de todos, Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.
MIGUEL H. FULTON
Propietario.

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIDA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIDA.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irrepachable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

CASA EN VENTA

Al Norte de la plaza «Cañas», y en un lugar sano, aireado y espacioso, a orillas del Estero, se vende en magníficas condiciones una casa cómoda para alojamiento de familia o para establecimiento comercial, pues es esquinera. Servicio interior completo. Patio amplio.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria,

JOSEFA v. DE ALVAREZ

Puntarenas, 24 de Abril de 1916.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

DOMIN Y RODRIGUEZ

— INTERIOR DEL MERCADO —

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas

ESPECIALIDADES: *Mantequilla de Cartago, jamonés, vinagre de vino y queso de mantequilla.*

Siempre en gran existencia PAPAS de las mejores del país

La Bolsa del Mercado

Venta al por mayor y el detal de toda clase de productos del país.

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

FLORENTINO LEON — PROPIETARIO

HOTE EUROPA

— Unico de primera clase en Puntarenas —

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

BOTICA POPULAR

— DE ALFREDO RAGA —

CONSTANTE DESPACHO DE RECETAS

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

LA EUREKA

Cantina y Refresqueria. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

H. MANN & Co.

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING
IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país,
y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, **Wm. Werckenthien**
Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE
RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA
Y CANTINA

Compra Cueros, Pielés y Caucho
Compra maderas y paga buenos precios
Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas
DAYTON y MACHETE

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENIE

Manuel Burgos

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES
Precios de situación

PENSIONISTAS

De hoy en adelante recibo pensionistas a comer en casa de don Cipriano Güell. Deseo personas serias.

ENCARNACION SOLÓRZANO

Puntarenas, 5 de Marzo de 1916.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE
Agente en Puntarenas.

“LA PRIMOROSA”

Tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a “La Norma” de David Náj. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRATILLO, que dura 2 un mes, las existencias de su establecimiento.

Sucursal establecida en la tienda número 11 del Mercado Municipal, con exquisito servicio de cantina y taquilla. — Se aceptan comisiones interiores y exteriores. — Agencia de la fábrica de fideos La «Comercial».

Sarkis M. Brais, Propietario

-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

Compañía
de Seguros y Protección de la Salud

Ninguna empresa de esta clase ofrece un servicio médico mejor atendido por los facultativos más notables del país

Por 2 colones mensuales subsidio diario de 2 colones y 200 colones en caso de muerte del asegurado

POLIZA DOTAL DE ECONOMIAS
de ₡ 200, ₡ 500, ₡ 1.000

Prospectos en la oficina provisional

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

“HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre SERRANO. — Unicos importadores: **Basigó y Alvarado.**

— De venta en los principales almacenes de Puntarenas —

“La Nueva Botica”

— de —

GABRIEL SAENZ CLARK

Puntarenas

Costa Rica

❖ La Magnolia ❖

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

Defensa al señor médico del Pueblo de Bagaces

Señor Director de El Correo de la Costa

Estimado amigo:

Las malas causas tienen siempre malos iniciadores; en cambio las causas buenas tienen, por razón natural, defensores justos e imparciales.

Sirva este intróito para referirme a dos artículos publicados contra nuestro estimado médico del Pueblo, doctor don Eduardo J. Trejos, artículos injustos y lanzados sin ningún motivo por personas de Bagaces, tal vez guiadas por pasiones mezquinas o por el prurito de escribir a los periódicos sin ton ni son, sin otro objeto que el de decir: "yo soy el autor de tal remitido".

Y digo esto porque en *La Epoca*, en uno de sus números recientes, y en *El Pacífico* de 2 del que cursa, he visto las expresiones lanzadas contra el doctor Trejos sin motivo que lo justifique; "Que el señor Médico del Pueblo debía mandar su retrato para conocerlo", como dice el de *La Epoca*, es una soez calumnia lanzada por algún bagaceño que tal vez ha estado durmiéndola en los días que el señor Trejos ha estado de visita en aquella histórica villa; pues me consta que en mes y medio que hace que regresó últimamente del interior el señor médico del Pueblo, ha visitado más de tres veces, oficialmente, aquel cantón, cuando como recargo q' tiene, su obligación es la de hacer una visita inusual, más si se toma en consideración q' tiene a su cargo los cantones de Cañas y Abangárez. Estoy dispuesto a probar con sólo bagaceños el mentís que le doy al escritor de *La Epoca*.

Hace más de veinticuatro años que el doctor J. Trejos viene desempeñando a satisfacción los puestos de médico del Pueblo en diferentes lugares de la República, y si testigos quieren los bagaceños puedo citar honorables vecinos de cada lugar en que ha servido y que lo aprecian en lo que vale.

Ahora voy con el *Observador* de *El Pacífico* en Bagaces. Decir que el doctor Trejos tuvo intervención en la elección de la Municipalidad de aquel cantón es una estupidez, y miente el *Observador*. En la última época electoral el doctor estaba confina-

do [puede decirse así] en Guápiles. Dice ese señor escritor que un reputado Galeno sostiene con su cuñado este maremágnum, con perjuicio de todo un cantón, y de él mismo; cosa que no es cierta. El único Galeno que tiene Bagaces es el doctor Trejos y éste no se ha inmiscuido en la política de aquel vecindario.

Que al doctor Trejos nadie lo busca para visitar enfermos, en Bagaces no es cierto. Que hayan muerto intoxicados [tal vez de licor], atendido el paciente por un curandero, etc, esa no es culpa del doctor Trejos, pues si eso le ocurre a un paciente en días en que acostumbra... sin que esté el doctor por andar de visita en Tilarán, Las Juntas o Colorado, cúbrenselo a otros, pero no al médico del Pueblo y miente el *Observador* al asegurar que al doctor Trejos nadie lo busca, pues me consta que cuando él está en la villa de los tamarindos, la casa en que se hospeda está concurrida de enfermos o de parientes de ellos en busca de recetas.

Respecto al curandero que cita el *Observador* con consentimiento del doctor Trejos, no es cierto el cargo, pues el doctor, cuando llega a Bagaces, es él el que receta y no cede a nadie sus conocimientos, si no que él, con el mayor gusto, atiende a todos los enfermos, ricos o pobres, y esto también lo puedo probar con vecinos radicados en aquel lugar.

Señores escritores: dejen de ladrar a la luna. Dicen ustedes que el doctor Trejos, con su cuñado, sostiene el maremágnum de ese pueblo, y yo les pregunto: ¿por qué el actual ministro de Gobernación y Policía, sin ser cuñado del doctor Trejos, sostiene al actual jefe Político que cumple a satisfacción y es hechura del doctor Trejos? ¿Por qué el señor presidente de la República con todo y los dimes y diretes de ustedes contra el amigo Recio, lo sostiene? Sean cautos al escribir y déjense de diatribas y enredos q' perjudican a ese cantón y a sus vecinos honrados.

Para ver por el progreso de ese cantón el doctor Eduardo J. Trejos y yo nos tienen ustedes a sus órdenes.

Uno de la frontera de Bagaces

5 de mayo de 1916

En Alajuela no hay higiene.

Sin la importancia que el caso demanda ha venido la Prensa capitulina tratando un tópico quizá de mayor transcendencia que la gestión municipal, y que la renovación de ciertos empleados que con gritos de misericordia pide el amenazado pueblo de Alajuela.

Se trata, nada menos que de la salubridad pública; se trata señores, de enfermedades que con carácter epidémico toman proporciones en esta ciudad, con triste augurio para la familia alajuelense y sin que la labor de la higiene nos acaricie con un gesto en bien de nosotros; y digo gesto porque siquiera sería un lenitivo en la adversidad, pues a decir verdades aunque amargas, a ningún fin halagüeño nos llevaría, si tomara como suya aquella campaña sanitaria que es de lo que menos comprende. Aquí, lo que procede es que la Corporación, en honor a su cometido, reste si gusta el salario a ese tren de empleados y ponga a juicios más expertos algo que por su índole reclama el mayor de los cuidados, como es la vida de los individuos y la zozobra de las colectividades. ¿Qué hacemos en Alajuela observando ese tren de empleados que como figuras decorativas nos presenta el Municipio?

Eso es triste. Debe recordarse que aquellos fondos con que se están pagando a individuos en recompensa de una adhesión quizá ficticia, son comunales, y que las arcas que guardan los caudales de los alajuelenses, no son asilo de beneficencia.

De fecha nada reciente es que se viene entre nosotros hablando de que la "manzana de don Elías" está infestada (2ª al N. de la Iglesia parroquial), y aquella rememoranza hace arder en sufrimiento cuando recordamos que de una misma casa y con pequeño lapso, vimos salir en medio de lágrimas y confusión los cadáveres de Juan R. Rodríguez y de su hermana María Teresa, jóvenes almas que arribaron a las losas frías del sepulcro dejando huella profunda en el corazón de todos nosotros.

Desde aquel día debió haberse practicado la higienización del caso; pero no, sigue la manzana botando más cadáveres que los hospitales.

Acaba de morir la madre de la familia Rodríguez; se halla grave don Eloy, su hija Marina, otra hija Yrma, hermana de la difunta. Hubo otros casos en la vecindad y no se dicta una medida que signifique el lanzamiento del mal.

La bronco-neumonía ha ocasionado estragos en Alajuela; ha habido muchos atacados y bastantes muertos. Se hace necesario que el Gobierno tome cartas directamente en el asunto y haga algo por este pueblo que mucho espera de un mandatario ecuanime y filantrópico como es él.

A última hora he averiguado que la infección obedece a una acequia corrompida que hace presa en la calle de esa manzana por donde corre y que es la que surte la población para el riego. Me aseguran que Cortés dijo: "allí lo que hay es peste". Ahora calcúlese.

Doy estas noticias a fin de tocar alerta a la familia alajuelense. Excito al honorable Municipio a que dirija una mirada a ese asunto, que Alajuela entera se lo agradecerá.

Corresponsal

Alajuela, 7 de mayo de 1916

INSPECCION GENERAL

y

Administración de Higiene Municipal

Despacho de 8 a 11 a. men. mi oficina.

Nº 59. Calle 3ª Norte.

A. ARAYA V.

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

Consultas absolutamente gratis a todos

LIZANO & COIN

BAZAR FRANCÉS

Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO

Frente al Cuartel

LA REINA

Pieza Nº 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado Nº 49

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita € 4.00 — El Pozo € 6.00 — Golfo Dulce € 8.00

Por alimentación se cobrará extra € 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. — Para más informes dirigir a don

Santiago Sajel — AGENTE GENERAL

Crespina Oriental

LOCION PARA EL CABELLO

Perfuma, embellece y suaviza el pelo. Destruye la caspa y evita las canas. — Pídale en todas las boticas.

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a LIZANO & COIN

Desea Ud. palanear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

Pues beba
"Pouche Inglés"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFRED SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica, C. A.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina **Vera**: Puerto Alto, € 7.00. Pitahaya, € 8.00. Chacarita, € 8.00. San Lucas, € 12.00. Chomes, € 12.00. Paquera, € 20.00. Manzanillo, € 25.00. Cabo Blanco, € 15.00. Curú, € 25.00. San Pablo, € 30.00. Corozal, € 30.00. Puerto Thiel, € 30.00. Colorado, € 30.00. Puerto Jesús, € 35.00. Tambor, € 35.00. Agujas, € 35.00. Bebedero, € 50.00. Ballena y Bolsón, € 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha **Vera** que tengo el gusto de ofrecer la público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ